

La Dirección de SERLIMAR, empresa dedicada a limpiezas técnicas especializadas, mantenimientos integrales y servicios auxiliares, se compromete a prestar un servicio excelente atendiendo a las necesidades del cliente, desarrollando un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2023, así como a la legislación vigente aplicable.

Esta Política se establece teniendo en cuenta el propósito, el contexto y la dirección estratégica de la organización, así como la naturaleza de sus actividades, riesgos y oportunidades.

En materia de Prevención de Riesgos Laborales, SERLIMAR asume la actividad preventiva mediante un Servicio de Prevención Propio, garantizando la integración de la prevención en todos los niveles jerárquicos y actividades de la empresa, de acuerdo con lo establecido en la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, y el Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Para la organización y desarrollo de su actividad, la Dirección establece los siguientes compromisos:

- ✓ Alcanzar la máxima satisfacción de nuestros clientes, fomentando relaciones duraderas basadas en la confianza y la calidad del servicio.
- ✓ Impulsar la mejora continua de todos los procesos y del Sistema de Gestión Integral, como base para la excelencia operativa.
- ✓ Incorporar innovaciones técnicas y organizativas que aporten valor añadido a nuestros servicios.
- ✓ Actuar como colaboradores eficaces de nuestros clientes, contribuyendo al desarrollo y consolidación de su negocio.
- ✓ Mantener una relación cercana con los clientes para anticipar y superar sus expectativas.
- ✓ Garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la seguridad y salud de las personas trabajadoras.
- ✓ Prevenir los daños y el deterioro de la salud, integrando la prevención en la planificación y ejecución de todas las actividades.
- ✓ Promover la consulta y participación de las personas trabajadoras y, cuando existan, de sus representantes.
- ✓ Asegurar la formación, información y concienciación del personal, favoreciendo su desarrollo profesional y preventivo.
- ✓ Fomentar la sostenibilidad económica, social y ambiental, minimizando los impactos ambientales derivados de la actividad.
- ✓ Prevenir la contaminación y mejorar continuamente el desempeño ambiental.
- ✓ Asignar los recursos humanos, técnicos y organizativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos suscritos por la organización, incluidos los requisitos acordados con los clientes, en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.

La Dirección considera esta Política como el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos del sistema de gestión, comprometiéndose a su difusión, comprensión y aplicación por parte de todas las personas que trabajan para SERLIMAR o en su nombre, así como a mantenerla disponible para las partes interesadas pertinentes.

Barcelona a 2 de febrero 2026

**ALBERTO|
GUASCH|
JIMENEZ**

Firmado digitalmente
por ALBERTO|
GUASCH|JIMENEZ
Fecha: 2026.05.13
17:11:31 +02'00'

Sr.: Alberto Guasch Jiménez

Director General